

APLICACIÓN TÉRMINOS DE DESCUENTOS

Acta de notificación de los términos generales de los convenios existentes entre la Corporación Universitaria Unitec y las entidades para descuentos a sus afiliados.

Esta notificación tiene como propósito que el estudiante conozca y exprese su conformidad con los términos y condiciones en que recibe el beneficio por el convenio, los cuales se compromete a cumplir para mantenerlo.

Términos generales del convenio:

- a.) El convenio establecido entre la Corporación Universitaria Unitec y la entidad Cafam otorga un descuento del (10%) sobre el valor de la matrícula a partir del primer semestre y se mantendrá siempre y cuando el promedio de notas del estudiante beneficiario sea mínimo de 3.7 al cierre de cada periodo lectivo.
- b.) Para hacer efectiva la aplicación del descuento, los documentos que se deberán presentar en la oficina de la dirección financiera semestralmente son:
1. Certificación de la entidad en donde se dé constancia de la afiliación no mayor a 30 días.
 2. El estudiante beneficiario del convenio que pierda el semestre perderá el beneficio del descuento y deberá cancelar matrícula completa para el semestre correspondiente, igual medida se aplicará a aquellos estudiantes que sean objeto de sanción por orden disciplinario de acuerdo con lo establecido en el reglamento estudiantil de la institución, de reincidir en cualquiera de las situaciones antes descritas el estudiante perderá el beneficio del descuento de manera definitiva
 3. Y otras adicionales propias de este convenio y las que se consideren necesarias según la normatividad vigente para dicha aplicación.
- c.) El descuento derivado por el convenio no aplicará para estudiantes que van a cursar la opción de grado; **CURSO PREPARATORIO PARA GRADO (CPG) O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDA (TID)**.
- d.) El descuento derivado por el convenio solo se otorgará a los alumnos que vayan a cancelar matrícula completa, estudiantes que matriculen séptima y octava materia como adicionales, deberán cancelar el valor completo, es decir no se aplicará el descuento derivado del convenio.
- e.) Aquellos estudiantes que cursen asignaturas en repetición en el mismo periodo lectivo, que realicen matrícula por materias, matrícula mínima o media, deberán cancelar el valor completo es decir no se aplicará el descuento derivado del convenio y para el próximo semestre deberá cursar el semestre completo y cumplir con los requisitos establecidos anteriormente de lo contrario perderá el beneficio del descuento definitivamente.
- f.) Estos descuentos no son acumulables con otros beneficios que pueda ofrecer la institución (Se renuncia a uno de los beneficios dependiendo de lo que más le convenga, pero si así lo estima, podrá retomar el beneficio del descuento para un semestre próximo si reúne los requisitos mencionados con anterioridad.)
- g.) Todos los semestres deben realizar este proceso con la documentación requerida.
- h.) Indique el tipo de afiliación:
1. Beneficiarios _____
 2. Afiliado _____
 3. Otros (Escriba el Parentesco) hermana

Firmo en constancia el día 16 del mes de junio del año 2021.

Nombre: Xiomara Calderón Caro

Firma: Xiomara Calderón

Cedula: 4000 618 584

Código: 63182033



Huella

ESPACIO EXCLUSIVO DILIGENCIAMIENTO DIRECCIÓN FINANCIERA

Fecha de trámite: _____

Nombre del funcionario que tramita: _____

Tipo de descuento: Primer semestre Estudiante Antiguo

En caso de ser estudiante antiguo relacione el promedio obtenido en el semestre inmediatamente anterior: _____

CODIGOS DE LOS MESES MAYO 05 JUNIO 06 JULIO 07 AGOSTO 08
 SEPT. 09 OCTUBRE 10 NOV. 11 DIC. 12



REPUBLICA DE COLOMBIA
 REGISTRO CIVIL

REGISTRO DE NACIMIENTO

IDENTIFICACION No

1) Parte básica	2) Parte compl.
95 04 30	

21895089

OFICINA REGISTRO CIVIL	3) Clase (Notaria, Consulado, Registraduría Estado) NOTARIA CINCUENTA Y CUATRO (54)	4) Municipio y Departamento SANTAFE DE BOGOTA, D.C. (C/MARCA)	5) Código
------------------------	--	--	-----------

SECCION GENERAL

INSCRITO	6) Primer apellido CALDERON	7) Segundo apellido CARO	8) Nombres LAURA TATIANA
SEXO	9) Masculino o Femenino FEMENINO	10) <input type="checkbox"/> Masculino <input checked="" type="checkbox"/> Femenino	FECHA DE NACIMIENTO 11) Día 30 12) Mes ABRIL 13) Año 1.995
LUGAR DE NACIMIENTO	14) País COLOMBIA	15) Departamento, Int., o Com. CUNDINAMARCA	16) Municipio SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

SECCION ESPECIFICA

DATOS DEL NACIMIENTO	17) Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc., donde ocurrió el nacimiento CLINICA SAN RAFAEL	18) Hora 9:45AM
	19) Documento presentado - Antecedente (Cart. médico, Acta par. etc.) BOLETA MEDICA	20) Nombre del profesional que certificó el nacimiento LUIS EDUARDO SILVA FRANCO
MADRE	22) Apellidos (de antena) CARO CORREDOR	23) Nombres GLORIA ELVIA
	26) Identificación (clase y número) C.C. 52.204.087 DE BOGOTA, D.C.	27) Nacionalidad COLOMBIANA
PADRE	28) Apellidos CALDERON SANCHEZ	29) Nombres JOSE WILSON
	31) Identificación (clase y número) C.C. 79.698.138 DE BOGOTA, D.C.	32) Nacionalidad COLOMBIANO

DENUNCIANTE	34) Identificación (clase y número) C.C. 79.698.138 DE BOGOTA, D.C.	35) Firma (autógrafo)
	36) Dirección postal CALLE 27A SUR NO. 1-24 ESTE	37) Nombre JOSE WILSON CALDERON SANCHEZ
TESTIGO	38) Identificación (clase y número) XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	39) Firma (autógrafo)
	40) Domicilio (Municipal) XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	41) Nombre XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
TESTIGO	42) Identificación (clase y número) XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	43) Firma (autógrafo)
	44) Domicilio (Municipal) XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	45) Nombre XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
FECHA DE INSCRIPCIÓN	46) Día 19 47) Mes MAYO 48) Año 1995	49) Firma del funcionario autorizado ARMENIO MATEUS BOHADA

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL



ESTE REGISTRO ES FOTOCOPIA AUTENTICA DE EL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DEL REGISTRO CIVIL Y TIENE VALOR PROBATORIO PERMANENTE. SOLICITADO POR:

Jose Calderon

DADO EN SANTAFE DE BOGOTA D.C. A LOS

19 MAY 1995

ARMENIO MATEUS BOHADA
 NOTARIO CINCUENTA Y CUATRO (E).

